

RESUMEN DEL PLAN DE ORGANIZACIÓN DOCENTE PARA EL CURSO 2020-21

FACULTAD DE FILOSOFÍA

(aprobado en Junta de Facultad el 15 de julio de 2020)

Marco normativo

La crisis sanitaria derivada de la expansión del COVID-19 ha dado lugar a un marco normativo al que el presente plan se atiene:

- Real Decreto-ley 21/2020 de 9 de junio de 2020, que establece medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria

- Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-21 a una presencialidad adaptada (10 de junio de 2020):

[https://www.ciencia.gob.es/stfls/MICINN/Universidades/Ficheros/Recomendaciones del Ministerio de Universidades para adaptar curso.pdf](https://www.ciencia.gob.es/stfls/MICINN/Universidades/Ficheros/Recomendaciones%20del%20Ministerio%20de%20Universidades%20para%20adaptar%20curso.pdf)

- Orden 668/2020, de 19 de junio, de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, por la que se establecen medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 una vez finalizada la prórroga del estado de alarma:

[https://www.bocm.es/boletin/CM Orden BOCM/2020/06/20/BOCM-20200620-11.PDF](https://www.bocm.es/boletin/CM%20Orden%20BOCM/2020/06/20/BOCM-20200620-11.PDF)

- Marco estratégico de la UCM para la docencia en el curso 2020-21

Escenarios

Se prevén tres posibles escenarios para la docencia en el primer cuatrimestre del curso 2020-21:

- *Escenario 1.* Docencia presencial en las condiciones anteriores a la pandemia. No hay medidas restrictivas con impacto sobre la docencia. Las clases y el resto de actividades académicas se desarrollan de manera presencial, según lo recogido en las guías docentes de las titulaciones.

- *Escenario 2.* Docencia híbrida (bimodal), que combina actividades presenciales y actividades online. Medidas de distanciamiento de 1,5 metros, reducción del aforo de las aulas como mínimo en un 50%, restricción del número de estudiantes que están presentes habitualmente en los centros.

- *Escenario 3.* Docencia no presencial. Suspensión de las actividades presenciales como consecuencia de las decisiones de las autoridades competentes (restablecimiento del estado de alarma, medidas de aislamiento, limitación de la movilidad).

El Marco Docente de la UCM asume el Escenario 2 como el más probable para el próximo cuatrimestre, y se rige por el principio de «maximizar y flexibilizar la presencialidad garantizando la seguridad sanitaria a toda la comunidad universitaria». En virtud de ello, propone un modelo de docencia mixta, híbrida o semi-presencial, que cada Facultad y cada plan de estudios implantará teniendo en cuenta las particularidades de las diferentes titulaciones.

En todo caso, debe tomarse en cuenta –y reflejarse en las guías de las asignaturas– la posible transición entre los escenarios 2 y 3 (retorno a la docencia no presencial).

Modalidades de docencia en la Facultad de Filosofía

De acuerdo con el marco anterior, la Facultad de Filosofía establece las siguientes modalidades de docencia para el curso 2020-21. Las modalidades se atienen a la distinción entre *grupo numeroso* y *no numeroso*. Un grupo se considera numeroso cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo corregido del aula (una vez aplicadas las medidas de distancia social). Un grupo se considera no numeroso cuando sus estudiantes pueden coincidir en el aula asignada respetando las medidas de seguridad.

· *Modalidad A.1 (grupo numeroso)*. El profesor/a de un grupo numeroso podrá optar por esta modalidad de docencia que combina las semanas de trabajo presencial y no presencial. La docencia se organizará en un ciclo de *una semana* de docencia presencial y *dos semanas* de docencia no presencial.

Para la semana de trabajo *presencial*, el grupo se divide en dos subgrupos. Cada uno de ellos acude a clase uno de los dos días fijados para la asignatura (2 horas). Las semanas de trabajo *no presencial*, las clases se imparten online de manera sincrónica, usando Google Meet o Collaborate.

Es opción del profesor/a usar el streaming para las sesiones presenciales, de modo que puedan seguirlas los estudiantes a los que no corresponde acudir a clase ese día.

La docencia se organizará en secuencias diferentes, para evitar que coincidan las semanas presenciales de los distintos grupos.

· *Modalidad A.2 (grupo numeroso)*. En los grupos numerosos, el profesor/a podrá optar por una segunda modalidad de mayor presencialidad (50%). La asignatura se divide en dos subgrupos, cada uno de los cuales asiste a 2 horas de clase presencial a la semana. Para favorecer y completar el seguimiento y el trabajo de los estudiantes en la asignatura, se recomienda la intensificación del uso de Campus Virtual, de acuerdo al criterio del profesor/a: creación de actividades, módulos de autoaprendizaje, ejercicios de comentario de texto, clases extras sincrónicas o asincrónicas acordadas con los/as estudiantes y con uso de Google Meet o Collaborate, vídeos u otro tipo de acciones.

Como en la modalidad anterior, es opción del profesor/a usar el streaming para las sesiones presenciales, de modo que puedan seguirlas los estudiantes a los que no corresponde acudir a clase ese día.

· *Modalidad B (grupo no numeroso)*. En los grupos no numerosos la docencia podrá desarrollarse con una presencialidad del 75%, la máxima prevista en el Marco Docente de la UCM. El grupo no se subdivide. El horario presencial de la asignatura se reduce, pasando de 4 horas semanales a 3 horas semanales. Para favorecer y completar el seguimiento y el trabajo de los estudiantes en la asignatura, se recomienda la intensificación del uso de Campus Virtual, de acuerdo al criterio del profesor/a: creación de actividades, módulos de autoaprendizaje, ejercicios de comentario de texto, clases extras sincrónicas o asincrónicas acordadas con los/as estudiantes y con uso de Google Meet o Collaborate, vídeos u otro tipo de acciones.

En el caso de los Másteres, en los que las asignaturas tienen una sola sesión semanal, se recomienda reducir la duración de la clase de 3 horas a 2 horas.

En todas las modalidades de docencia, se recomienda dar prioridad a la evaluación continua. Esto no excluye la realización de una prueba final. La modalidad y duración de las pruebas finales se establecerá de acuerdo con la evolución de la situación sanitaria.

Por las características especiales de la organización de la docencia para el próximo curso 2020-21, se recomienda a los estudiantes que se matriculen del mayor número posible de asignaturas de un mismo grupo.

La Facultad de Filosofía buscará habilitar espacios adicionales en el centro para aquellos estudiantes que deban seguir las clases a distancia.

Estudiantes de intercambio [Erasmus / SICUE / Convenios]

La Facultad de Filosofía mantiene para el curso 2020-21 los acuerdos de intercambio nacional e internacional (estudiantes entrantes y salientes). En cualquier caso, dadas las condiciones especiales de este período, se recomienda desplazar las movilidades al segundo cuatrimestre del curso.

Se garantiza a los estudiantes de intercambio que la enseñanza recibida en las modalidades semi-presenciales previstas –o en una eventual modalidad no presencial– tendrá el mismo valor académico que la enseñanza presencial. Igualmente, en caso de suspenderse la actividad docente presencial, los estudiantes tendrán aseguradas la continuidad del curso y su evaluación a través de otras modalidades.

El **calendario académico** de la Facultad de Filosofía para el curso 2020-21, con las fechas de comienzo y fin del curso, puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://filosofia.ucm.es/calendario-academico>

Se recomienda consultar la **información completa y actualizada** del plan docente de la Facultad de Filosofía en la página de la Facultad:

<https://filosofia.ucm.es>